

el día 27 de junio próximo, a partir de las 10,30 horas, deberán personarse en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, para sin perjuicio de trasladarse al terreno, intervenir en el levantamiento del acta previa a la ocupación de su finca, advirtiéndole que en dicho acto podrá hacer uso de los derechos que al efecto determina el mencionado art. 52 en su párrafo 3º, como también, que deberán apartar a dicho acto los documentos acreditativos de sus derechos y el último recibo de la contribución.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores y amisiones que se hayan podido padecer.

RELACION QUE SE CITA

- Hora: 10,30.
Finca: 1.
Propietarios: D^o Ana M^o y D^o M^o del Cormen Soto Pérez.
Superficie: 183 m²
- Hora: 11,00.
Finca: 2.
Propietarios: Hermanos Sánchez Canca.
Superficie: 6.776 m²
- Hora: 10,30.
Finca: 3.
Propietarios: D^o Ana M^o y D^o M^o del Carmen Soto Pérez.
Superficie: 7.360 m²

Cádiz, 30 de mayo de 1988.- El Delegada, Alfonso López Almagro.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

VII Asamblea general ordinaria (PP. 582/88).

El Consejo de Administración de esta Caja Provincial de Ahorros de Jaén convoca a los Sres. Consejeros Generales a la VII Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el martes 28 de junio de 1988, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas del mismo día en segunda convocatoria, acta que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Entidad, sita en el Polígono Los Olivares, c/ Torredonjimeno n^o 1 de Jaén, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para lo determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Salutación del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1987 y distribución de beneficios.
4. Informe de las modificaciones introducidas en el Presupuesto de la OBS para el año 1987, aprobado por la VI Asamblea General y su ratificación, si procede.
5. Aprobación, si procede, de la creación y estatutos de la Fundación Social «Caja de Jaén», así como facultar al Presidente del Consejo de Administración para otorgar su escritura o carta fundacional.
6. Designación de dos interventores para la aprobación del acta.
7. Ruegos y preguntas.

Jaén, 31 de mayo de 1988.- José Luis Villagrán Escobar, Secretario del Consejo de Administración.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia (PP. 592/88).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado

por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 1636/1988, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederados, correspondientes al mes de abril de 1988, son las siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 13,750 por 100.
- b) Tipo pasivo de referencia: 8,375 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

AÑO	MES	TIPO DE REFERENCIA (EN PORCENTAJE)		
		ACTIVO	PASIVO	
1987	Mayo	13,625	8,250	
	Junio	13,750	8,250	
	Julio	13,750	8,250	
	Agosto	13,875	8,375	
	Septiembre	13,875	8,250	
	Octubre	13,750	8,375	
	Noviembre	13,875	8,500	
	Diciembre	13,625	8,375	
	1988	Enero	13,875	8,625
		Febrero	13,875	8,625
		Marzo	13,750	8,500
		Abril	13,750	8,375

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencias activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunta de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual a superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 7 de junio de 1988.- El Secretario General, Manuel Navarro Polocios.

CAJA DE AHORROS DE CÁDIZ

CONVOCATORIA de la osamblea general en sesión ordinaria (PP. 593/88).

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1988, se convoca a la Asamblea General de la Institución, con arreglo a las normas establecidos en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión Ordinaria el día 30 de junio de 1988, en el Salón de Actos de la Sede Central, sito en Plaza de San Agustín n^o 3, en Cádiz, o las 17 horas en primera Convocatoria y a las 17,30 horas, en segunda.

EL ORDEN DEL DIA SERA EL SIGUIENTE

- 1º. Confección de la lista de asistentes, para determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso.
- 2º. Salutación del Sr. Presidente.
- 3º. Informe de la Comisión de Control.
- 4º. Lectura y aprobación, si procede, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración de la Memoria, Balance Anual y de la Cuenta de Resultados del Ejercicio de 1987, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Institución.
- 5º. Lectura y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la Obra Benéfico Social para 1988, así como la gestión y liquidación del de 1987.
- 6º. Elección de un Vocal-Suplente del Consejo de Administración representante del Personal de la Institución.
- 7º. Elección de un miembro de la Comisión de Control, en representación del personal de la Entidad y de su suplente.
- 8º. Ruegos y Preguntas.

9°. Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión.

Nota: En cumplimiento del artículo 16° de los Estatutos, la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Asamblea General, estará depositada en las Oficinas Centrales de la Institución, quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros Generales.

Cádiz, 3 de junio de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración, Juvencio Maeztu Gregorio de Tejedo.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE JAEN

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 594/88).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 de sus Estatutos Socios y 29 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el Consejo Rector de esta Entidad, en sesión celebrada el 27 de mayo de los corrientes, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1988, a las 10 horas en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda, en el Cine Asuán, sito en Paseo de la Estación número 11 de Jaén, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°. Memoria de actividades. Informe de los Interventores de Cuentas. Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Distribución de Excedentes del Ejercicio 1987.

2°. Fijación de las tipos de interés para las Aportaciones al Capital Social de la Entidad para el Ejercicio 1988.

3°. Propuesta de aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

4°. Propuesta sobre fijación de gastos a Consejeros e Interventores de Cuentas.

5°. Propuesta para designar el lugar de celebración de la próxima Asamblea (Art. 30.1 Ley 2/5/85):

6°. Propuesta para aumentar las Aportaciones Obligatorias de los Socios o Capital Social.

7°. Designación de tres Socios para que, junto con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

8°. Ruegos y preguntas.

Nota: Toda la documentación que integra el citado Orden del Día, se encuentra en el Domicilio Social de la Entidad (Paseo de la Estación, 3 de Jaén) para el examen previo de los Socios que lo soliciten.

Jaén, 27 de mayo de 1988.- El Presidente, José Luis García-Lomas Hernández.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

CONVOCATORIA de asamblea general extraordinaria (PP. 600/88).

De acuerdo con lo previsto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos vigentes de la Entidad, se convoca Asamblea General Extraordinaria de esta Caja Provincial de Ahorros de Córdoba que se celebrará el día 28 de junio de 1988, en primera convocatoria, a las veinte horas, en el salón de actos de la sede social de Avda. Gran Capitán 13, esquina a Ronda de los Tejares, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Relación de asistentes para la determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

2° Salutación de la Presidencia.

3° Aprobación, si procede, de la modificación de Estatutos y Reglamento de procedimiento, y delegación de facultades que propone el Consejo de Administración para adaptar los mismos a la Sentencia del Tribunal Constitucional de 22 de marzo de 1988.

4° Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Si no se alcanzare el quorum necesario, la Asamblea se constituirá en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de asistentes, el día 29 de junio de 1988, a la misma hora, en el citado local y con el mismo orden del día.

Córdoba, 19 de mayo de 1988.- El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Alfonso Castilla Rojas.